



Referencia:	2022/00053351E
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Pleno Ordinario del 22 de diciembre de 2022, a las 9.30 horas
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, IRENE DIAZ ORTEGA, MANUEL ARROYO GARCIA, ALICIA BEATRIZ LADDAGA DI VINCENZI, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA DEL PILAR RAMIREZ MARQUEZ, ENCARNACION CORTES GALLARDO, JUAN CARRILLO SORIANO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, ENRIQUE PABLO CENTELLA GOMEZ, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JUAN ANTONIO LARA MARTIN, PRESENTACION AGUILERA CRESPILO, SANDRA HILINGER NAVARRO, LUCIA YEYES LEAL, JUAN OLEA ZURITA, MARIA JOSE LARA BAUTISTA, JOSE ANTONIO ALCAIDE RUIZ, MARIA LUISA ROBLES SALAS, ANA MARIA QUELCUTTI UMBRIA, MIGUEL ANGEL JIMENEZ RUIZ, JULIA PILAR NAVARRETE BERGMANN, LUCIA CAMERO LARA, GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR , CIUDADANOS AGRUPACION BENALMADENA
Representante:	
Secretaría General	

RESOLUCIÓN:

Disponen los artículos 46.2.a), de la Ley 7/85, y 78, del Real Decreto 2568/86, que son sesiones ordinarias de Pleno las de periodicidad preestablecida, como mínimo cada mes en los municipios de más de 20.000 habitantes, fijado el Pleno el día y hora en su sesión extraordinaria de constitución, conforme al artículo 38, del Real Decreto 2568/86, que puede alterarse con el mismo procedimiento.

A este fin, el Pleno en sesión de fecha **27.junio.2019** fijó la celebración en el último jueves mensual, a las 9:30 horas, en diciembre y junio (cuando no coincida en año de elecciones locales), se celebrará el penúltimo jueves, por lo que procede preceptivamente convocar sesión **ORDINARIA** para el **22 DE DICIEMBRE DE 2022**, a las **9:30** horas, con dos días hábiles de antelación, como mínimo, según lo previsto en los artículos 46.2.b), de la Ley 7/85, y 80.4, del Real Decreto 2568/86.

Conforme a los artículos 80, 81 y 177, del Real Decreto 2568/86 y 2º, del Real Decreto 1174/87, esta Secretaría informa y relaciona a la Presidencia los siguientes asuntos del **Orden del Día** de la sesión, cuyos expedientes obran en este Departamento, en estado concluso, para que sea fijado por la Presidencia junto a la convocatoria, en documento adjunto al presente, en uso de las



atribuciones que le confieren los artículos 21.1.c) y 46.2.b), de la Ley 7/85, y 41.4. y 80 y 82, del Real Decreto 2568/86.

Vista la propuesta de Orden del Día de la Secretaría que antecede, conforme a la competencia que me atribuyen los artículos 21.1.c), de la Ley 7/85, y 80 y 82, del Real Decreto 2568/86, **RESUELVO**:

CONVOCAR a sesión ORDINARIA de Pleno para el día 22 DE DICIEMBRE DE 2022, a las 9:30 horas, en la sede de la Casa Consistorial, Salón de Plenos, fijando el siguiente ORDEN DEL DÍA:

ASUNTOS CONCLUSOS

PRIMERA PARTE DE CARÁCTER RESOLUTIVO

PRELIMINAR

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión plenaria Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2022.
- 2º.- Toma de posesión de la Concejala D^a Lucía Camero Lara, del Grupo Municipal Partido Popular, en sustitución de D. Miguel Ángel González Durán.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

- 3º.- Propuesta del Sr. Alcalde de la Aprobación del Plan Normativo, Ejercicio 2023.
- 4º.- Propuesta del Sr. Alcalde de la Aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones, Ejercicio 2023.
- 5º.- Alegaciones y aprobación definitiva del Presupuesto Consolidado 2023.
- 6º.- Aprobación definitiva de la Cuenta General del ejercicio 2021.
- 7º.- Aprobación del Reconocimiento Extrajudicial de Crédito 2/2022.

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

- 8º.- Desistimiento de la Modificación de Elementos PGOU consistente en redistribución de parcelas de equipamiento del Sector SP-2 Santángelo Norte (Expte. 2019/00018776N).

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE TURISMO Y CIUDADANÍA

- 9º.- Moción del Grupo Municipal PSOE-A relativa a la defensa de la Sanidad Pública Andaluza.
- 10º.- Propuesta del Representante Municipal en el Consejo Escolar del Centro Educativo E.I. Arco Iris.



11º.- ASUNTOS URGENTES.

SEGUNDA PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

12º.- Dar cuenta de las Actas de la Junta de Gobierno Local de fechas Ordinarias de fechas 21 de noviembre y 5 de diciembre de 2022 y Extraordinaria y Urgente de fecha 25 de noviembre de 2022.

13º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía y Delegados de Noviembre de 2022.

14º.- Dar cuenta de la Resolución de Emergencia nº 2022/007177, de fecha 9 de diciembre de 2022, "Reparación de chapa en cubierta Pabellón Polideportivo de Benalmádena Pueblo (toda la fila, 6,35 x 1,07) por desprendimiento a causa del viento".

15º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular sobre el talud colindante con la Calle Velarde.

16º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular para controlar los reboses existentes en la Calle Obispo Herrera Oria a la altura del Edificio Alicia.

17º.- Pregunta del Grupo Municipal Partido Popular relativa a los concursos de Belenes y Dulces Navideños.

18º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular para atender las reclamaciones vecinales de Benalmádena Costa.

19º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular referentes al folleto del programa de Navidad.

20º.- Pregunta y ruego del Grupo Municipal Partido Popular sobre la poda y limpieza de las palmeras citas en Avda. Europa y Avda. Estrella del Mar.

21º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular relativas a la modificación puntual del Plan General de Benalmádena, Art. 136.

22º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular para limpieza del arroyo El Lagar.

23º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular para arreglo deficiencias en Torremuelle.

24º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre el Mercadillo de Artesanía Navideña.

25º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular concernientes a la concesión del Parque Selwo Marina de Benalmádena.

26º.- Pregunta del Grupo Municipal Partido Popular tocantes a reunión de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes.

27º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular sobre la posibilidad de ofrecer servicio de intérprete en lengua de signos.

28º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre la concesión a la empresa Obolo SCA y garantizar el servicio a las personas dependientes.

29º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos relativas a la conexión eléctrica en la zona de Avda. Cibeles, desde Doña María hasta la Calle Camelia.

30º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos sobre dejadez de la zona de la Costa del Municipio.



31º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos referentes al alumbrado y decoración navideña del Municipio.

32º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos tocantes al proyecto de la creación de un gran parque en Benalmádena Pueblo, zona Los Nadales.

33º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos relativas al folleto del programa de navidad.

34º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos sobre el pintado del carril bus de la Avda. Antonio Machado.

35º.- Preguntas y ruegos.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. Victoriano Navas Pérez, en la fecha y lugar indicados, de lo que en calidad de Secretario General, doy fe.